

ACTA Nº 1

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE SIGLO 110/2025: SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA Y MODELAJE CON ENTREGA A PUNTO FINAL PARA LOS CENTROS SANITARIOS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÁDIZ

PRESIDENTE

Demetrio González Mena
Director Económico-Administrativo de la C.P.C.

VOCALES

Blanca Romero Romero
Letrada Asesoría Jurídica Provincial S.A.S.
José Antonio Rodríguez Cunill
Interventor Provincial S.A.S.
Manuel Cabra Fernández
Subdirector Económico-Administrativo de la C.P.C.

SECRETARIA

Cristina Pérez Pérez
Jefa Servicio de Gestión y Servicios de la Central Provincial de Compras de Cádiz.

En la ciudad de Cádiz, siendo las 13:01 horas del día 15 de julio de 2025, reunidos a través de sesión creada mediante la aplicación Circuit, los miembros de la Mesa de Contratación, los cuales al margen han quedado relacionados, a los efectos de adjudicación del expediente administrativo detallado a continuación:

MIEMBROS CONVOCADOS:

Dirección Económico Administrativa de la C.P.C., como Presidente.

Dirección Médica.

Letrado/a de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A.S.

Representante de la Intervención Provincial S.A.S.

Subdirección Económico Administrativa de la C.P.C., como Vocal.

Jefa de Servicio de Gestión y Servicios de la C.P.C., como Secretaria.

ASISTENTES:

Los que al margen se relacionan.

AUSENTES:

La Dirección Médica, excusa la asistencia por motivos asistenciales.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA PEREZ PEREZ	24/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmC9EBNNY2R5DV2XSZ7T4MFNVUU	PÁG. 1/4	

EXPEDIENTE SIGLO 110/2025: SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA Y MODELAJE CON ENTREGA A PUNTO FINAL PARA LOS CENTROS SANITARIOS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÁDIZ

Expediente: +6.6HTRT4U Expediente de Contratación GIRO: 2025 0000316514

En primer lugar, por el Sr. Presidente se abre la sesión. Seguidamente, todos los miembros asistentes de la Mesa aportan declaración firmada de ausencia de conflictos de intereses (DACI), por lo que se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, se accede a la licitación electrónica del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC), del expediente de referencia, procediéndose al recuento de la/s proposición/es presentada/s, comprobándose que todas lo han sido dentro del plazo de licitación establecido, siendo la/s empresa/s ofertante/s las que a continuación se indican:

N.º	EMPRESA LICITADORA	CIF	LOTES SIREC
1	BENITEZ PAUBLETE S.L.	B11270097	Lote 3.
2	DIA CASH S.L.	B18283036	Lote 3.
3	DISTRIBUIDORA DE MATERIAL DE OFICINAS S.A.	A78557808	Lotes 4,5,6 y 7.
4	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY S.L.	B91509281	Lotes 1,2,3,4,5,6 y 7.
5	GRAFICAS TARTESSOS S.L.	B91107524	Lotes 1,2,4,5,6 y 7.
6	KALAMAZOO PRODUCTOS DE OFICINA S.L.	B28279511	Lote 3.
7	PAPELERIA LAS CORTES S.L.L.	B72165822	Lotes 1,3,4,5,6 y 7.
8	PAPELES DISTRIMAR S.L.	B45346285	Lote 3.

Respecto a la denominación de los lotes, con motivos de operatividad y con el fin de facilitar el correcto funcionamiento del aplicativo SiREC durante el transcurso de las mesas de contratación,

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA PEREZ PEREZ	24/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmC9EBNNY2R5DV2XSZ7T4MFNVUU	PÁG. 2/4	

resulta necesario aclarar que existe una discrepancia entre la denominación de los lotes en el Cuadro Resumen y en SiREC.

En este sentido, la tabla de equivalencias es la que a continuación se detalla:

N.º Lote/Agrupación C.Resumen	LOTES SiREC
Agrupación 1: lotes 1 al 919	Lote 1
Agrupación 2: lotes 920 y 921	Lote 2
922	Lote 3
923	Lote 4
924	Lote 5
925	Lote 6
926	Lote 7

La Sra. Secretaria de la Mesa de Contratación pregunta si algún miembro de la misma, a la vista de la/s oferta/s recibida/s, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, siendo la respuesta dada, por cada uno de los miembros de la Mesa de Contratación, negativa.

CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD PARA CONTRATAR.-

Seguidamente se practica la apertura de los Sobres electrónicos n.º1, comprensivos de la acreditación de la capacidad para contratar de todas las empresas que han presentado ofertas.

A continuación se procede a la valoración de los documentos presentados por todas las empresas licitadoras, y observándose en la documentación aportada por la siguiente empresa licitadora, defectos subsanables, por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación se acuerda que sea la misma requerida a los efectos establecidos en la cláusula 6.3.1. del PCAP por plazo de 3 días naturales:

Servicio Andaluz de Salud
Central Provincial de Compras
Cádiz

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA PEREZ PEREZ	24/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmC9EBNNY2R5DV2XSZ7T4MFNVUU	PÁG. 3/4	

N.º Orden	Empresa Licitadora	REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN SOBRE 1
1	DIA CASH S.L.	1º.-Dada cuenta de que para proceder a la publicación del expediente se nombró en SiREC Lote 3 al Lote 922 (Ver Documento Anexo Lotes C.Resumen), y que su mercantil incluye en el DEUC (Lote 3, correspondiente a la Agrupación 1), deberá presentar de <u>nuevo DEUC debidamente cumplimentado y firmado, aclarando al lote al que se presenta</u>, de acuerdo a lo establecido en el Cuadro Resumen del PCAP. 2º.-Deberá presentar <u>Anexo I</u> del PCAP, relativo a los Datos básicos de la persona licitadora,debidamente cumplimentado <u>en todos sus apartados y firmado, ajustado al modelo/anexo del PCAP</u>. 3º.- <u>Aclaración de lotes/agrupaciones</u> de los que ha presentado muestras conforme al <u>Anexo III</u> del PPT_Recepción de muestras.
2	DISTRIBUIDORA DE MATERIAL DE OFICINAS S.A.	1. 1º.- Dada cuenta de que para proceder a la publicación del expediente se nombró en SiREC Lotes 4,5,6 y 7 a los Lotes 923,924,925 y 926, respectivamente (Ver Documento Anexo Lotes C.Resumen), y que su mercantil incluye en el DEUC (Lotes 4,5,6,7, correspondiente a la Agrupación 1), deberá presentar de <u>nuevo DEUC debidamente cumplimentado y firmado, aclarando al lote/lotas/agrupaciones al que se presenta</u>, de acuerdo a lo establecido en el Cuadro Resumen del PCAP. 2. 2º.- Deberá presentar <u>Anexo I</u> del PCAP, relativo a los Datos básicos de la persona licitadora, <u>debidamente cumplimentado en todos sus apartados y firmado, ajustado al modelo/anexo del PCAP</u>.
3	PAPELES DISTRIMAR, S.L.	1º.- Deberá presentar <u>DEUC debidamente cumplimentado y firmado, aclarando los lotes</u> a los que se presenta.

Sin otro particular, siendo las 13:51 horas del día al comienzo señalado, se levanta la sesión.

LA SECRETARIA

Cristina Pérez Pérez

EL PRESIDENTE

Demetrio González Mena

Servicio Andaluz de Salud
Central Provincial de Compras
Cádiz

4

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA PEREZ PEREZ	24/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmC9EBNNY2R5DV2XSZ7T4MFNVUU	PÁG. 4/4	

Es copia auténtica de documento electrónico

DILIGENCIA

Para hacer constar que el acta adjunta ha sido aprobada en sesión de la Mesa de Contratación de fecha 24 de julio de 2025, no encontrándose firmada por la persona que ejerció como Presidente, por ausencia de la misma.

Y para que conste a los efectos pertinentes, se firma la presente en Cádiz a la fecha de la firma,

EL SUBDIRECTOR ECONÓMICO ADMINISTRATIVO
DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÁDIZ

Firmado por CABRA FERNANDEZ
MANUEL - ***0557** el día
24/07/2025 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios